CADIZ 15 DE JULIO

REVISTA POLITICA DE LA SEMANA.

Coalicion electoral.—Maquinaciones del partido carlista.—Reforma del subsidio industrial y de comercio.

En muy poco espacio podemos encerrar hoy la Revista politica de la última semana, porque apenas han ocurrido sucesos que merezcan llamar la atencion de nuestros lectores.

Las negociaciones electorales que ha habido y hay todavia entre el partido progresista y la fraccion disidente del partido moderado son el asunto que mas ha preocupado los ánimos y que mas ha dado que discurrir à los periódicos. La coalicion, disfrazada con el nombre de union electoral, existe de hecho y si hemos de decir lo que sentimos no nos pesa demasiado que exista, porque, ó mucho nos equivocamos, ó en ella ha de ganar mas bien que perder el partido moderado. Y la razon es muy clara: O la coalicion no sirve para nada ó sirve para que por medio de ella obtengan un puesto en el Congreso algunos hombres notables de nuestro partido, que por causas accidentales están hoy divorciados del actual ministerio. El ministerio perdera, pues, algunos votos, no los bastantes para que pueda correr ningun peligro; pero los votos que pierda el ministerio por efecto de la coalicion, no favorecerán nunca á los progresistas. Con ellos contamos, con ellos debemos contar el dia en que sean necesarios para defender los principios conservadores. Abrigamos, pues, la conviccion de que en esa amalgama de las oposiciones, los progresistas y solamente los progresistas salen mal librados. Su conducta en esta ocasion nos parece poco cuerda, poco meditada. Tal vez crean que el apoyo que van a prestar en ciertos distritos á los moderados disidentes será compensado con el que ellos reciban en otros de sus nuevos auxiliares; pero si han creido tal cosa se equivocan completamente. Los moderados disidentes contarán con un número mayor o menor de votos alli donde tengan un candidato propio: donde no lo tengan es seguro que no contarán con uno solo, porque la fraccion conservadora no es un partido, sino la reunion de algunas individualidades respetables que, con razon ó sin ella, se han separado del ministerio. La fraccion conservadora se compone de gefes, pero no tiene soldados: es el Estado mavor de un ejército que no existe.

Algo han llamado tambien la atencion en la última semana ciertos indicios que se han notado de maquinaciones carlistas. Con la abortada intentona de Colmenar han coincidido las tentativas hechas en Cataluña, sobre la frontera de Francia, por unos pocos emigrados, pero todas las noticias que recibimos convienen en presentar esos amagos de rebelion como el resultado de un plan ridículo, obra de la parte menos autorizada del bando carlista y que no cuenta siguiera cou el apoyo de los gefes mas importantes, ni aun con las simpatías del conde de Montemolin. Podemos, pues, estar tranquilos y abrigar por ahora la esperanza de que no llegue à alterarse formalmente en ningun punto del reino la tranquilidad envidiable que disfrutamos lo blessi oup chous charachus and ad-

De los actos del gobierno que se han publicado estos dias, el único notable es un real decreto por el cual se introducen varias reformas en la contribucion del subsidio industrial y de comercio. No podemos formar un juicio exacto de la reforma hasta que nos sean conocidas las tarifas que han debido acompañar al decreto, segun se espresa en él, á fin de compararlas con las actuales; pero lo que hemos visto hasta ahora nos basta para augurar muy mal de estas innovaciones. Desgraciadamente parece que continúan las mismas nomenclaturas, la misma acumulacion de cuotas en una misma persona por industrias que tienen entre si grandisima semejanza. No era esto ciertamente lo que nosotros esperabamos. Mucho tememos que el decreto del señor Bravo Marillo empeore la contribucion en vez de mejorarla. Todavia, sin embargo, no es este un asunto concluido, porque las Córtes habrán de ocuparse de él en la próxima legislatura. Antes de que llegue ese caso cuidaremos nosotros de emitir nuestras ideas por si podemos conseguir que hallen eco en la representación nacional.

No pensamos como El Contribuyente que las polémicas sean inútiles en los periódicos. Si los periódicos no sirven para discutir, ¿para qué sirven entónces? Contestarémos, pues, aunque muy brevemente á lo que ayer nos dice nuestro cólega.

bre la llamada política de los intereses materiales, confiesa que la felicidad humana no consiste en la opulencia; pero añade que la miseria es la causa de la inmoralidad, de los vicios, y de esa plaga funesta, que se llama socialismo, y dice tambien que los pueblos que tienen subsistencia cómoda son los mas morigerados. El Contabuyente al discurrir de la manera que discurre se sale, por una parte, de la cuestión y comete, por otra, gravísimos errores.

Ni es verdad que la opulencia sea un mal para las naciones, ni lo es tampoco que la miseria deba ser considerada como causa de la inmoralidad, de los vicios y de la plaga funesta del socialismo.

La Francia era hace dos años una nacion rica, floreciente. La España era una nacion pobre. Y sin embargo, el socialismo tenia y tiene en Francia hondas raices y en España no tenia ni tiene ne ningunas.

En Francia las clases trabajadoras estaban y están en una situación infinitamente mas desahogada y mas llevadera que la de los pobres y miserables obreros de Inglaterra. Y, sin embargo, para contener á los obreros de París no basta un ejército de cien mil hombres y para mantener en paz á los obreros ingleses bastan y sobran algunos agentes de policía.

¿No dice esto nada à nuestro colega? Pues lo que de esto se deduce es que nada hay mas peligroso para los pueblos que correr en busca de los intereses materiales sin dejar antes bien cimentada la fé en las instituciones, la fé en los dogmas fundamentales del gobierno. Los ingleses tienen creencias, y por eso la Inglaterra prospera sin te-

mor de que la riqueza del pais sea una causa de revoluciones y de trastornos. Los españoles creen todavia, y por eso nuestras masas son por lo general morigeradas y viven en paz y honradamente del producto de su trabajo. Los franceses han perdido toda clase de creencias, y por eso à medida que han adquirido mas goces, mas riquezas, mas elementos de poder, han hallado nuevos estímulos en Francia, las ambiciones, la inmoralidad, y el espiritu de rebelion.

Apesar de lo que decimos en otro lagaracen

¿Podrá negarnos esto El Contribuyente? Pues bien: ¿qué debemos hacer en España para evitar que llegue á nosotros el contagio de la in-

tar que llegue à nosotros el contagio de la inmoralidad y de las ambiciones de la época?— Proporcionar bienes materiales à los pueblos?— Eso por si solo no basta. Ahí està la Francia: ahí está tambien la Alemania que nos dan ejemplos diarios de que la ambicion de bienes materiales, cuando no está contenida y limitada por la fé, no se satisface nunca. Lo que debemos hacer, sin perjuicio de dar impulso al movimiento regenerador de la riqueza del pais, es fortificar las crecacias de los españoles, robustecer su fé política, inspirarles la conviccion de que fuera de un orden de ideas compatible con los derechos y la dignidad de todos, no hay mas que el caos, la revolucion, la anarquia, la ruina de la nación. Esto es precisamen-

te lo que procuran hacer los partidos políticos, dentro, se entiende, del circulo que trazan á cada uno sus respectivas doctrinas.

Pero es que en los partidos políticos hay ambiciones ilegitimas.—¿Y en donde no las hay? Pues si las ha habido en la iglesia, consagrada à predicar la doctrina santa del Evangelio, ino quereis que las haya entre personas que se consagran à defender intereses mundanos? Advertid, sin embargo, que muchos de esos ambiciosos no tienen de hombres políticos sino el nombre: advertid que para ellos la política no es mas que un pretesto de que echan mano con objeto de satisfacer sus goces materiales, y calculad lo que seria de nosotros el dia en que todos fuesen incrédulos, en que todos renegasen de la política, en que todos se burlasen de sus dogmas, en que todos pusiesen la mira esclusivamente en los intereses materiales. No habria entonces esa ambicion bastarda que desde la universidad y la cabaña lleva á los hombres á afiliarse en los bandos politicos? Los que hoy se acogen a un partido para encubrir sus deseos de engrandecimiento personal ¿no se acogerían entónces à cualquiera pandilla que les hablase de intereses materiales? ¿Ignorais acaso que el socialismo no es hijo de la política, propiamente dicha, sino de eso que llamais intereses materiales? ¿Ignorais que detrás de las clases aristocráticas que ven el interes material en los privilegios, y detras de las clases medias que lo ven en los caminos de hierro y en la proteccion al comercio y à la industria, están las clases proletarias que lo ven en la igualdad de fortunas? ¡Y creeis que la indiferencia política será un remedio eficaz para los males presentes y los futuros! ¡Y creeis que los hombres serán mejores de lo que son cuando en lugar de hablar de cuestiones políticas hablen solamente de cuéstiones económicas! Ah! Parad la atencion por un momento en los que ayer nada poseian y hoy gozan las comodidades de una

buena posicion, decidnos si sus ambiciones de hoy no son superiores á las de ayer y probadnos. despues, si podeis, que los bienes materiales y positivos son los que destierran la ambicion y hacen que no se piense en revoluciones!

Deplorable obsecacion la de El Contribu-

YENTE!

Apesar de lo que decimos en otro lugar, con referencia à los periódicos de Madrid, podemos anunciar que las cartas del correo de ayer, continúan asegurando que S. M. la Reina se sentía indispuesta y que de un momento à otro se esperaba que tuviese lugar su deseado alumbramiento.

FERRO-CARRIL DE ALAR A SANTANDER.

La empresa del ferro-carril de Alar à Santander ha autorizado en esta ciudad á los señores don José Torre-Lopez, don Ignacio Fernandez de Castro y don Jesé de la Viesca para que puedan hacer invitaciones dirigidas à reunir suscritores en favor de dicha empresa, una de las que tienen mas seguro en España un brillante pient gque debentos hacer en Espana grinavroq

Las personas que quieran interesarse en ella, y penetrarse de las condiciones altamente favorables del negocio, pneden avistarse con cualquiera de dichos señores que viven, el señor Torre-Lopez en la calle de la Carne, el señor Fernandez de Castro en la de Ahumada, y el se-

nor Viesca en la del Teniente donne solo col

Estos mismos señores han delegado su autorizacion, respecto à los pueblos de Jerez de la Frontera y el Puerto de Santa Maria, en el senor don Simon de la Sierra, vecino del primer punto, y en el señor don Calisto Garcia que lo

esidel segundo ala molino au dia signiti origini di noi

Las personas que hemos citado tienen en su poder ejemplares de la interesante y razonada memoria publicada por la empresa sobre el proyecto del ferro-carril, y de la circular en que la misma invita para la adquisicion de acciones, documentos que serán facilitados á los que deseen enterarse de ellos. Mosotros los hemos examinado y con vista de los interesantes datos que ofrece su lectura, nos proponemos hablar otro dia de las incalculables ventajas de esta empresa, la mas popular quiza de cuantas hoy existen en nuestro pais.

REVISTA DE LA PRENSA LOCAL.

EL NACIONAL continúa su polémica pendiente con El Progreso sobre el asunto de la union electoral. ¡Tiempo perdido el que ocupan nuestros colegas en discutir un asunto que no tiene aplicación ninguna á Cádiz!

Publica con recomendacion un comunicado en que se desiende la idea de dar cabida en la marina de guerra à los capitanes y pilotos mer-

cantes.

Anuncia, por último, el resultado del juicio de conciliacion promovido per el señor Villasante contra el señor Sanchez del Arco por injurias graves. Parece que no ha habido avenencia entre ambas partes.

EL PROGRESO indica varias reformas locales que en su opinion deben hacerse en Cádiz.

Se queja, ademas, de que los empleados de marina no hayan recibido aun la paga de Junio y acerca de esto nos pide esplicaciones que darémos cuando tengamos datos para poder responder.

EL CONTRIBUYENTE trae una revista mercantil de la semana y un artículo del que nos hacemos cargo en otro lugar de este número.

CORRECO DE ESPANA.

MADRID. La *Gaceta* del Juéves contiene solo dos rea-

les disposiciones. Por la primera se nombra gobernador civil de Barcelona à don Ventura Diaz, que lo era de Badajoz. Por la segunda se determina que para los oficiales de carabineros no haya en adelante mas situacion que la de activo y la de reemplazos, fijándose los casos en que han de pertenecer à una û otra.

Cada dia que se dilata el parto de S. M. la ansiedad crece en todas las clases y estados. Para disminuir esta, ha venido muy á propósito, un articulo que ha publicado la España asegurando que ni los médicos de cámara han senalado dia fijo ni probable para el parto, ni hasta ahora ha sentido S. M. síntoma ninguno precursor de su alumbramiento.

La hoja autógrafa añade que hasta el dia 5 no salió S. M. del noveno mes de su embarazo, y que lo lavía puede dilatarse el parto aunque sea ocho dias, sin que por esto vaya contra las

leves de la naturaleza.

Dicese que el Martes por la noche estuvo parto de la guarnicion de Madrid sobre las armas. Entre los cuerpos de todas armas que hay en la capital y los que se hallan en los pueblos inmediatos, pueden reunirse en dos ó tres horas hasta veinte mil bombres, per solution all noo asl

Hablando la hoja autógrafa de las recientes tentativas de los partidarios de Montemolin dice que no solo son estraños los hombres mas importantes del partido carlista á estos movimientos, sino que el gobierno, que se dice bien enterado de lo que los carlistas maquinan en la frontera de Francia, tienen dictadas las mas apremiantes ordenes para que se estermine con todo vigor y prontitud cualquiera gavilla que se introduzca en el Principado.

La Epoca, refiriéndose à las hojas litográficas de Paris, supone que el casamiento del conde de Montemolin con la hermana del rey de Napoles no se realizará, o si se realiza, se estableceran en los contratos condiciones que impiicitamente scan una renuncia de los derechos del

conde de Montemolin.

Esta es (añade la hoja autógrafa) la salida que dicen que ha dado et rey de Nápoles à las reclamaciones de nuestro embajador, pero la principal esperanza del gabinete español en este asunto consiste en que S. S. se negará á dar la dispensa necesaria para este casamiento.

Han terminado las contestaciones entre la Nacion y la Pairia. El primero de estos periódicos publicó un artículo pidiendo esplicaciones en un tono mas mesurado y el segundo se las dá en términos bastantes para que quede satisfecho. Parece que los interesados cediendo al infiujo de personas respetables, han sacrificado sus resentimientos personales ante el interés político à que cada cual pertenece.

La Revista Militar tiene per positivo que el general Roncali ha dimitido la capitania general de la isla de Cuba, bajo el pretesto de hallarse quebrantada su salud; pero en Madrid se dice de público que si el general Roncali ha presentado su dimision, es por lo que le ha disgustado la mision conferida al señor conde de Mirasolum ou nos monoludo el oup ludo:

El señor Van-Halen ha recibido encargo de S. A. R. el serenisimo señor duque de Montpensier de pintar un gran cuadro que represente

el sitio y toma de Zaragoza.

En la bolsa se hizo el Juéves una operacion sobre el 3 p =, de 210,000 rs., á 33 1116 dinero. Abrió à 33 112 y se cerró à 33 112. Despues de bolsa habia dinero para el mismo á 33 7116 y papel à 33 1/2. Los cambios sostenidos y sin movimiento.

Por los periódicos todos de la corte, y aun por la correspondencia unánime de la provincia de Gerona, se sabe que una partida de 50 hombres carlistas ha invadido aquella provincia, cometiendo desde luego graves desordenes.

Unos dan per destruida enteramente esta faccion y etros la consideran como muy próxima à sucumbir sino es que ha vuelto à internarse, como parece probable, en Francia.

Por lo demas nada notable sabemos de las provincias.

Corred este and ero

usuoit seedigni soli FRANCIA: isbrecial ucunalinul En la sesion del 6 de la Asamblea france-

sa pidió el ministro de lo interior que se autorizase al gobierno para que mantuviese el estado de sitio en el sesto distrito militar. A la salida del correo nada se habia resuelto.

Ha sido presentado el dictamen de la comision sobre los presupuestos de 1851, que ascenderán à 1,400 millones de francos.

El gobierno francés ha recibido por despacho telegráfico la noticia de que el Rhin se habia desbordado en el distrito del Alto Rhin. No habian ocurrido, sin embargo, desgracias.

Cada dia es mas viva la oposicion con que tropieza el proyecto de ley sobre la prensa; sin embargo, el gobierno no desiste de su empeño.

Se va à formar en Versalles un campo militar. Los periódicos de la oposicion ven-tras de esta medida planes siniestros contra la República y la libertad.

Corria entre el pueblo muy válida la noticia de que el presidente de la República va á

casarse con una princesa rusa.

Todo continuaba en el mismo estado en Paris. En la bolsa del 6 los fondos tuvieron alguna subida, quedando el 5 á 95-35; el 3 á 57-25. Acciones del Banco 2,200; 3 pg español: esterior 38; interior 32 112 33.

mar la atempion de projectores. INGLATERRA. Las nececiacion.

En la sesion de la Cámara de los lores del dia 5 anunció el gobierno haberse concluido por su mediacion el tratado que arregla todas las diferencias entre la Prusia y la Dinamarca.

El Express dice que todos los buques de guerra ingleses que cruzaban el Mediterraneo han recibido orden de pasar a Malta. Los tres navios de línea que habian ido á Gibraltary cuatro grandes vapores, deben igualmente pasar à las ordenes de sir Williams Parker. El destino de estas fuerzas es todavia un secreto. Unos dicenque van à Napoles y otros que à los Dardanelos.

El 3 p3 inglés quedaba á 97 y el 3 p3 español a 37 1/4. destranos es descuiques desendas

eremone for our claurantalum of equipment

La escuadra rusa que salió del puerto de Kronstadt se presentó el 30 en las islas danesas. La escuadra se compone de ocho navíos de línea, dos fragatas y dos vapores.

El nuevo gabinete de Wurtemberg disolvió el

3_la camara de los diputados. Los discorrer de la

La crisis ministerial ha sido motivada por la resistencia del antiguo gabinete à reconocer la Dieta de Francfort.

Noticias maritimas.

(DE LA LISTA DEL LLOID DEL 5 DE JULIO.) Buques llegados à puertos estrangeros procedentes de Càdiz.

Deal...... 4 Julio. Mary Lyon, Orfeur. Chepstow..... 2.00519 Betsy. 5 201112 Antwerp..... 4. Reine, Hansen. Buenos-Ayres 1.º Abril. Janet, Hunter.
15. Jane.

Buques salidos de puertos estrangeros para Cádiz. Darmouth 29 Junio. Charles, Silly. Shields. ... 9 Julio. Miaerva of Tonom 0.107

Se nos ha pedido la insercion del siguiente articulo que leemos en El Barcelonés.

«Al dar la primera ojeada a los Fundamentos de un nuevo Código Militar, publicados por el brigadier don Francisco Feliu de la Peña, reservándonos examinarlos con detencion, desde luego anunciamos en el número correspondiente al 14 de Mayo último que debian figurar en todas las bibliotecas. Posteriormente La Nacion d 122 manifestó que admiraba la tan basta erudicion militar que contienen; y El Heraldo del 23 conviniendo con la misma idea dijo que ademas de su estilo correcto y buenas doctrinas militares desenvolvia su autor con precision y exactitud t das las materias que trata: pero no hasta una idea tan general por mas que un analisis completo no sea posible en un periódico en lo que todos convenimos, porque encierran puntos tan capitales que han de examinarse y resolverse. ¿En qué casos el ejército no habra de cumplir lo que se le mandase estando en contradiccion con las leyes fundamentales? ¿Dehe existir el sue o militar? ¿ fla de continuar el suero castrense? ¿Puede regir en el ejército el Código penalpuesto en observacia? Tales son las proposiciones à que muy luego se avanza el autor con un desembarazo verdaderamente admirable; entrando à la par en otras cien cuestiones de legislación, que

entrañandose con el sistema y leyes que gobiernan, las resuelve con tal abundancia de datos y convic-

cion sorprendente.

Ignoramos cual es el publicista hasta el señor Feliu que se hava determinado â tocar el delicado problema de la obediencia. Si las tropas siempre han de obedecer à su general seria consecuente que mandândoseles resistir al gobierno habrian de cumplir; y como esto seria la mayor de las calamidudes posibles no tan solo la leg habra de prevenir los casos, por mas que sea tan resbaladizo, sí que tambien la manera de no ejecutar lo mandado sin resistir la subordinacion siempre pasiva, como el mismo autor al propio tiempo proclama. Pasar por una cima de dificultades tan profundas sin precipitarse no es fàcil; con tede, léase la obra de que tratamos, y nada mas espedito que el equilibrio legal entre estremos de tanto interés para lo

nacion como para el ejército.

- La constitucion del año do 1812 sancionó el fuero militar; la de 1837, ordenaba que uno y único fuese para todos los españoles; y la vigente de 1845, aplazó su determinación sobre el particular en las leyes que han de dictarse. Hecho cargo el señor Feliu de estos antecedentes, con metòdica circunspeccion los ecsamina; y estableciendose en medio de las disposiciones de las cortes constituyentes de los años 12 y 37, no deja duda de que el ejército ha de tener su particular jurisdiccion por mas que haya de estinguirse todo fuero y privilegios. En cuanto á que haya parreces en los regimientos ó que los militares en todo lo perteneciente à la jurisdicion eclesiàstica estén sucra de lo que prevengan las leyes para todos los españoles es tan lógico y claro como siempre. Tiene la fortuna el señor Feliu de la Pcña de tratar las materias con tal facilidad como si estuviesen sujetas à su profesion especial.

Con el código penal publicado en la mano, prucha que el propio código no puede regir en el ejér-

¿Y cuestiones semejantes pueden pasar desapercibidas? Sin su solucion, esencialmente nacional, las ordenanzas militares estarán falseadas en su buse, valiéndonos de la misma frase del autor; y siendo aquellas de tanta vitalidad es preciso examinarlas: es cuestion de todos, dice el autor oportunamente. nes, anuncia a sus la coneneum

Por hoy no es nuestro ánimo entrar en discusion; pero asi como fuimos los primeros en anunciar la importancia de la obra, hemos querido llamar la atencion sobre una parte de su contenido, ya que por algunos periódicos se cree que es pu-

ramente militar.

Felicitamos al señor Feliu de la Peña por tan ardua y dificil empresa; y à la par nos congratulamos con el Ancora núm. 143 de que à un paisano nuestro le quepa tanta gloria. Y gruando y como ha podido escribir con tanta maestria y segurida l? En alguna de sus secciones ha señalado la f cha previntendo en el pro'ogo, como hizo Cervantes, que ha escrito en circunstancias y lugares de que no quiere acordarse.

Se nos ha manifestado el deseo de que hagàmos constar que en la noche del 4 al 5 del corriente se prendió sucgo à una tienda de mercader, situada en la calle Larga del Puerto de Santa Maria. Las autoridades locales acudieron en el momento que tuvieron noticia de la desgracia pero ya entonces los activos socorros de los vecinos de la casa v de las inmediatas habian contenido y sofoca to el fuego en sus principios. El espresado establecimiento se halla asegurado per la Mutualidad, y el director de la compañía en esta provincia, residente en Cádiz, se personó al momento en el sitio del succeso, a fin de llenar las formalidades que para estos casos marcan los estatutos de aquella. No Judamos que al asegurado se la remunerarà de sus pérdidas con la esactitud y puntualidad de que tiene dadas pruehas la misma compania, somemned sol ob deter ned

CEONECA LOCAL.

La Sonámbula se repitió anoche con un lleno de teatro, colmando el público de nnevos aplausos y bravos à la Rossi Caccia y al señor Sínico por su esmero en la egecucion. Parece que en los primeros dias de esta semana se pondrà en escena la escelente opera de Donizeti Gemmudi Vergi, que cantara la Sra. Solera con el tenor Sinico. A esta ópera seguirà la Norma cuyo principal papel est à cargo de la Sra. Rossi Caccia. Los concurrentes al teatro esperan de la amabilidad de la señora Solera se preste à desempeñar, como en Sevilla, la parte de Adalgisa, pues aunque no corr sponde al rango que dicha señara ocupa en la compañía, es seguro que de este modo contribuirà al mejor exito de la ópe-1, dando asi una prueha de complacencia al púlico que ha manisestado su benevolencia à tan -timable aitista.

MARTES 18 Caja de Ahorros. -- En este dia han ingresado 3,320 rvn depositados por 21 individuos, de los cuales 5 han sido nuevos imponentes. Cádiz 14 de Julio de 1850 .- Paul. 30 21 3

SUSTIS NOTHERAST OFICIA SESSED AT OF

ORDENDE LA PLAZA. -- Servicio para hoy . -- Gefe de dia. el teniente coronel don Eufracio Bueno, primer comandante del tercer batallon de Astorga.-Parada: los cuerpos de la guarnicion .-- Rondas, confrarondas, capitan de hospital y provisiones: Albaera.

De orden del Lamo, se or comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.--Jose Morales.

JUNTA DE COMERCIO. - Conforme à lo anunciado por los periódicos de la plaza, en los dias 17 à 22 del mes próximo pasado se verilicaron los examenes públicos de los alumnos que han concurrido al curso último à las clases de que se compone la academia mercantil, à cargo de la Junta de Comercio; cuyo acto ha tenido efecto bajo la presidencia de la comision de estudios de dicho cuerpo; habiéndose presentado à examen en matemáticas don Federico Hombre, don José Maria Viniegra, don José Maria Marron, don Josè Velez y Queipo, don Joaquin Mullet y Agacio, don Mignel Hortube y Pedroza, don Antonio Golivat, don Eloi Baniere, don Javier Gonzalez y Ceruti, don Autonio Sanchez la Madrid, don Francisco Hay de la Puente, don Rafael Tinoco, don Francisco Soler y Martinez, don Manuel Maria Rivero y don José Maria Figueirai: en aritmetica mercantil y comercio don Luis Arce, don Emilio Carmona, don Cayetane Bodoy, don Manuel Elejalde, don Manuel Ugarte, don Emilio Melendez, don Eluardo Melendez, don José Macalio, don Entique Guillen, don Renato Boom, don Felerico Sahagun, don Francisco Camacho v don Mariano Arbe: en idioma francés don Manuel Prieto, don Antonio Fontecha, don Federico Muni y Prat, don Manuel I osada, don José de la Elguera, don Antonio Fernandez, don Rafael Tinoco, don Ricardo Bauzano y don Juan Maria Ri. l: en idioma inglés, don Emilio Rancel, don Joaquin Fernandez y don Francisco de Paula Bonora: en primer año de pilotage astronómico don Federico Hombre, don Matias Rancel, don Federico Cuñado, don José Ramirez de Arellano, don And és Portela, don Everaldo Laborda, don Emilio Alcántara, don Eurique de Nalda, don Adolfo Lizarza, don Jaquin Martin, don José Maria Camoyan, don Antonio Prieto, don Agustin Summers y don Jo é Villeta; y en segundo año de dicha enseñanza don Pedro Guerra, don Francisco Fontecha, don Federico Montero, don Francisco de Paula Bonora, don José Marquez, don Juan Portela, don Agustin Ro-

mero y don Agustin Lombardo. Int rrogados los 62 alumnos espresados en la estension de preguntas que en sus respectivas ensenanzas tuvieron à hien hacerle, asi la comision y los señores catedráticos, como los espectadores, a todas contestaron con puntualidad é inteligencia, à satisfaccion del auditorio; en cuya virtud la comision les dió por aprobados en sus correspondientes estudios, invitandoles á que continuá an con igual aplicacion en cualquiera otro estudio que emprendiesen, dando al mismo tiempo las debidas gracias en nombre de la junta à los señores catedráticos por el celo con que habian desempeñado sus magisterios y practicado en seguida por dicha comision, de acuerdo con los espresades senores catedráticos, el discernimiento de méritos entre los examinados para la distribución de premios, se sirvió la misma adjudicar el premio en malemàlicas, consistente en la obra de Vallejo, à don José Velez y Queipo, y el accesit contraido al compendio de dicha obra, à don Rafael Tinoco, por suerte con don Francisco Hay de la Puente y don José Maria de Figueirai: en aritmética mercantil y comercio el premio, consistente en la obra del Arrospide, à don Luis Arce, y el accésit, contraido al tratado elemental del giro y curso de partida doble por Brost, à don Emilio Carmona, que sorteo con don Manuel Ugarte, don Renato Brom y don Francisco Camacho: en idioma frances el diccionario de Toboada como premio à don Juan Maria Rual por suerte con don Federico Muni y Prat y don Jo é le la Elguera; y el compendio de otro diccionario por accesit á don Manuel Prieto en suerte con don Rafael Tinoco: en idioma inglés el diccionario de Blanc como premio à don Emilio Rancel y el de Walker como accesit à don Francisco de P. Binora, en suerte con don Jaquin Fernander: en primer ano de nautica el premio, compuesto de la obra de estudios, de Marina del señor Ciscar, à don Andres Portela, y el accesit consistente en la cosmografia del mismo autor, à don Joaquin Martin en sue te con don Matias Rancel y don Everaldo Labrador; y por último el premio de segundo año de dicha facultad, compuesto de un e tuche de metemática, un derrotero de las Antil as y las cartas del Emisserio de N. y S, à don Juan Portela, y el accesit, compuesto de lo misma, escepto el estuche de matemàticas, á don Francisco de P Bonora en suerte con don Francisco

Fontecha j don ledro Guerra.

angels communicated and Theorem all and all the second Lo que por acuerdo de la Junta se hace notorio para conocimiento del público y satisfaccion de los interesados. Cadiz 13 de Julio de 1850 .- Manuel de la Orden, secretario.

reune supoterie numero de pasageros. D. Manuel Martinez y Diaz, ministro honorario de la auliencia de Granada y juez de primero instancia del distrito de Santa Cruz de esta plaza.

Por el presente cito, llamo y emplazo à todas las persona; que se crean con derecho à los bienes de la capellania fundada por don Alonso de Vargas Machuca, y el patrono que fuere de ella, para que dentro del término preciso y perentorio de 30 dias contados desde la publicación de este anuncio en la Gaz ceta de Madrid, se personen por si ó por medio de procurador legalmente autorizado, en los autos de desvinculacion de dicha capellania promovidos en mi juzgado, bajo apercibimiento de que pasado dich) término sin verificarlo, se entenderà que renuncian su derecho, y se continuaran los autos hasta su decision, la cual les pararà el perjuicio que haya lugar. Cádiz 2 de Julio de 1850.-Manuel Martinez y Diaz.--Joaquin Rubio.

D. Manuel Martinez y Diaz, &c. &c. &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo à todas las personas que se crean con derecho à los bienes de la capellania fundada en esta ciudad por don Sebastian Jayme Garcia Clariana y al patrono que sucre de ella, para que dentro del término preciso y perentorio de 30 dia : contados des le la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, se personen por si ó por medio de procurador legalmente autorizado, en los autos de desvinculación de dicha capellania promovidos en mi juzgado, bajo apercibimiento de que, pasado dicho termino sin verificarlo, se entendera que renuncian su derecho, y se continuarán los autos hasla su decision, la cual les pararà el perjuicio que has ya lugar. Cidiz 1. a de Julio de 1350. -- Manuel Martinez y Diaz.--Joaquin Rubio.

Les minegred NOTICIAS RELIGIOSAS: 42 STETIED

Santo del di 1.—San Enrique, emperador y San Camilo de Lelis, fundador, commo cominages nos

Jubileo.—Está en la iglesia de los Descalzos.

CBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE ATEX

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro m inglesa.	CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	Almósfera
Al salir el sol. Medio dia	19 8 0	30 00. 29 98.		Colages. Clara.
Al pon. el sol.	161 28.0	29 97.	0.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. [T. M.] Sale el sol a las 4 y 54 minutos de la mañara Se pone a las 7 y 18 minutos de la tarde. Sale la Luna á las 11 y 27 minutos de la mañana. Se pone á las 11 y 35 minutos de la noche

Debe señalar, el reloj al medio dia verdadero las 12 5 minutos y 38 segundos.

MARRAS DE MOY (T. M.) Primera alta a las 6 y 14 minutos de la madrugada. Primera ha a a las 12 y 27 minutos de la mañana. Segunda alta a la 6 y 41 m nutos de la tarda. Seg nda baja a las 12 y 54 minutos de la noche.

PARTE MERCANTEL.

Sevilla 12	2.—Venta	de trigo u	aceite.
anegas 300 ab	Precios	Fanegas.	Precios.
22	a 81	930.9.	. a 87
107 100 HG 116HG	134 32 HG	4 265.3 Heft 91.	. a 384
62		112	a 40
151.	a 88 850 (n	10.	. a 42
LOUIDS 20081	1000605	00	a 00
上名	ta de hoy. Sencia para i	mañana 964	
Aceile	le la Calzada	de 49 3 ₁ 4 50	TE 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques entrados en el dia de ayer.

De Bilbao en 13 dias, quechemarin español S. José, don Juan Bla. Sarandicoechea, con hierro, à los Sres. Larios hermanos.

De Ciotat y Algeriras en 13 horas, vapor español Mercurio, don Felipe Ramon, con mercancias, à don José San Roman.

Para la Guayra, bergantin español Guanarteme, don José M. Travieso, con aguardiente, cebollas, dhtiles ajos, vino, fideos, garbanzos, barajas y varios efectos.

Para Bergen, hergantin noruego Losoten, c. J. Rein, con sal y corcho,

Para Malaga, bergantin español Carlota, don Ra-

mon Alvarez, con mercancias. Para Londres, goleta inglesa Teviot, c. Grow, con vino y cueres. And arma da a contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra del la contra de la contra de la contra de la contra de la contra del la con

Buques á la carga.

PARA VERACRUZ. Saldrá á la mayor brevedad, si reuniese un cúmero de



toucle des, la fragata española LEONTINA, al mando de su capitan don Gabriel Perez. Para informes à sus consignataries Arrigunaga é hijo, calle del Baluarte, núm. 121.

FRAGATA PAQUETE TETIS.

Para la Habana con escala en Puerto-Rico, si se reune suficiente número de pasageros.

Se alista á la mayor brevedad esta hermosa y muy velera fragata, pudiendo admitir un resto de carga para el primer punto y pasageres para ambos; á los que ofrece su capitan don Joaquin de Goyeneche, el esquisito trato que ha acreditado este buque. Se da pan fresco diario durante el viaje La despacha su dueño don Agustin Rodriguez, celle de Juan de Andes, núm. 133.

PARA LIVERPOOL.

... El bergantin ingles ROBERT FRESTIN, su capitan R Williamson, tiene gran parte de su carga comprometida y admite el resto. Senora viuda de C. Darhan, plaza de San Francisco, núm 90.

PARA EL CARRIL, MARIN Y VIGO.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin espanol UNION, su capitan don José Garcia Señoran : admite un resto de carga y pasageros, para los que tiene buena comodidad.-Se despacha calle de Villalobos, almacen de comestibles.

PARA VALPARAISO.

La hermosa corbeta española MARÍA, su capitan don Vicente Caamaño, saldrá des puerto de Màlaga para dicho punto. é principios de Setiembre próximo, y admite pasageros, para los que tiene escelentes comodidades y ofrece el esmerado trato que tanto tiene acreditado. - Darán razon el senor don M. A. Heredia, en Málaga, y los señores Larios

PARA BAYONA, VIGO Y VILLAGARCIA.

Saldra à la mayor brevedad el bergantin golela JOVEN REGLA, su capitan don Juan Bautista Olaguibel; admite un resto de carga y pasageros para los que tiene buena comodidad. Se despacha calle de Villalovos, almacen de comestibles. in the parties

PARA SANTIAGO DE CUBA, con escala en Puerto-Rico.

Cerrarà su registro el 20 del actual el hergantin español PAQUETE CANARIO, su capitan don José Rocafull, Admite solamente un pequeño resto de carga y pasageros, á quienes se ofrece un esmerado trato en su hermosa cámara con espaciosos camaroles cerrados, dándose pan fresco diario durante la navegacion. - Consignatario, don Ednardo Gourié, calle de San Miguel, núm. 23.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

SALIDAS DE CADIZ.

IDEM DEL PUERTO.

LUNES 15. de la manana. de la tarde.

de idem.

2. 21 sel orabebrov sib orasna is joiot to .re

de idem.

de la mañana. de idem. de la tarde.

de idem.

MARTES 16.

7 112 de la mañana. 8 112 de la mañana. 9 112 de idem. de la tarde. 4 112 de la tarde 5 112 de idem. MIERCOLES 17

de la mañana. de idem. de la tarde.

de idem.

de la mañana. de idem. de idem. de la larde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

SALIDAS DE CADIZ.

IDEM DE PUERTO REAL.

DIA 15.

7 314 de la mañana. D. de la mañana. D. 9 314 de idem. S. F. 1 112 de la tarde. D. 2 114 de la tarde. S. F. 5 de idem. S. F. DIA 16. 0 5 80 50 8001

9 112 de la mañana. D. 1 112 de la tarde. D. 4 112 de idem. S. F.

6 114 de la mañana. S. F. 10 114 de idem. S. k. 2 114 de la tarde. S. F.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

SALIDAS DE CADIZ

IDEM DE SAN FERNANDO.

DIA 15. de la mañ. P. R. de la mañana. P. R. 10 112 de idem. D. 112 de la tarde. P. R. de la tarde. D. de idem. D. DIA 16.

de la maña. D. 9412 de la mañana. P R. de idem. D. 1 112 de la tarde. P. R. de la tarde. D. 4 1/2 de idem. D.

Precio de billetes: 5 rs. en popa y 3 en prea.-Los pasageros que á bordo no entreguen billete pagarán por au pasage 6 rs en popa y 4 en proa NOTA -La inicial D. indica que sale directamente, la

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

S. F. que toca en S. Fernando, y la P R en Puerto-Real.

El ADRIANO saldrá el Lunes 15 á las 12 1 2 de la mañana. De Sevilla el dia 16 à las 7 de idem.

El TEODOS1O saldrá el Martes 16 à las 5 de la mañana. De Sevilla el dia 1? á las 7 de idem.

El RAPIDO saldrá el Miercoies 17 á las 6 de la mañana. De Sevilla el dia 15 à las 7 de idem -- El despache de billetes estará abierto dos horas antes de la satida del vapor, calle Nueva, esquina á la de Flamences.

ANUNCIOS.

En la calle de la Veróni-

ca. num. 158, se realizan un gran BARATO DE LI-BROS, con la baja de un 75 por 100: obras modernas de todas clases; y ademas una magnifica CAJA DE HILRRO dulce, de cabida de 30,000 duros, en el mejor estado de uso. a no sun animua via 23,, Siuvieren à bien hacerle, esi la conjision

instruction of the calculations, comparing appealationers,

YOU BE SAU ENFERMEDADES SECRETAS TO SOUTH TOTAL TOTAL

Curadas con el vino de zarzaparrilla enlace al els actuains to y El est a signi sun gat Y LOS

BOLOS DE ARMENIA

DEL D.R CHARLES ALBERT . D. OLEMINSTER

Médico y farmacéutico de la facultad de Paris, ex-farmacéutico de los hospitales civiles de Paris, profesor de medicina y de botánica, honrado con medallas y recompensas naciona-

REBAJA PRODUCIDA POR LA REFORMA DE ARANCELES 30 REALES EL VINO Y 24 LOS BOLOS DE ARMENIA EN VEZ DE 40 V 32.

Las curaciones numerosas y auténticas que han obtenido por medio de este régimen una infinidad de enfermos abandonados como incurables, son pruebas nada equivocas de su incontestable superioridad relativamente à todos los medios empleados hasta el dia.

Veinte años de consecutivo éxito, mas de cien mil casos tratados y curados con el VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA, y la ofluencia cada dia mayor de los enfermos que acuden à las consultas del docror Charles Albert, son las mejores pruebas de la justa reputación que ha adquirido con la elicacia de su régimen.

Antes de este descubrimiento descábase un remedio que obrase igualmente respecto de todas las constituciones, que fuera seguro en sus efectos y estuviese exento de los inconve

nientes que se censuraban con justicia en las preparaciones mercuriales y otras. En el dia puede considerarse como resuelto el problema de una curacion sencilla, fácil puede decirse sin exageracion, infalible contra todas las enfermedades secretas, por muy antiguas é inveteradas que sean.

El régimen del doctor Albert es poco dispendioso, y puede seguirse fácilmente en secreto 6 en viage sin inconveniente alguno, usándose igualmente en todas las estaciones y en todos los climas.

Los depósitos del vino de Zarzaparrilla y de los bolos de Armenia estún:

En Madrid, laboratorio de don Vicente Calderon, calle del Principe, núm. 13 -En Cádiz, holica de don Francisco Cano, calle de la Amargura.

Los ensermos hallarán en casa de estos mismos depositarios el TRATADO DE LAS ENFERME-DA DES SECRETAS, O EL ARTE DE CURARSE A SI MISMO, por el doctor Charles Albert.

Dase este libro gratuitamente à cuantas personas le piden.

Saldra à la mayor brevedad, si rouniese un cumero de

N. B. Consultas por correspondencia. Las cartas deben dirigirse à Paris au Dr. Charles Albert, rue Montargueil, 21, el cual se apresurarà à contestar gratuitamente à los consejos an de l' Honora de suerte von don Francisce que se le pidan.

Martillo Gaditano.

El Lúnes 15 y Martes 16 hay subasta, que empezarán a las cinco do la tarde, de

Cincuenta piezas de crea. — Un velo y una toalla negros de encage. - Un microscopio acromatico de sorprendente sucrza. - 69 piezas de lienz os blancos de Galicia. - Y loza de la Coruña. 2

Bano Real.

Desde el dia 15 del actual se hallan abiertos los hermosos baños en la Caleta, conocidos por dicho nombre.

El público siempre les ha dado una preferen cia tanto por ser de las claras aguas del Occeano, sin mescla de inmundicias como sucede en otros baños, como por su comodidad, á la cual los empresarios no han cesado de atender. Inal ob comentes enlus lagal of

Al efecto, ademas de las mejoras habidas en el año anterior y sin perjuicio de las que se harán en adelante, se ha aumentado una galeria rústica, pero comoda, situada al pie de la escalera de bajada.

Se reciben abonos en los propios términos que en el año anterior, esto es, por la mòdica cantidad de 15 reales vellon por 20 baños.

Opodeldoe de Steers.—La

reputacion de este balsamo es europea. Su eficacia contra los reumatismos crónicos articulares y musculares, las artritas crónicas, las obstrucciones gotosas y glandulosas, tanto de los pechos como de las glándulas salibarias etc., ha side proclamada por los mejores médicos de Inglaterra y Francia Cura tambien las úlceras fagedénicas, serpijenosas, gangrenesas, ó simplemente atónicas, y todas las llagas de pérfida naturaleza; las neurálgias y perlesías, las debilidades de los miembros, las atratias y consecuencias de heridas graves, fracturas, contusiones etc. Por último, calma al momento les agudos dolores de las quemaduras.

La empresa en Paris de PUBLICIDAD y COMISION acaba de importar el verdadero Opodeldoc de Steers, que se vende en Cádiz, en la botica de don Francisco Cano, calle de a Amargura, à 12 rs. frasco.

Aviso à los señores farmacéuticos. El señor Rey, perfirmería calle de la Carne, núm. 181, está encargado de la venta por mayor à precios arreglados. - Los diez primeros farmacéuticos que compren 24 frascos de Opodeldoc, serán designados en este anuncio como únicos depositarios en España y del verdadero Opodeldoc de Steers.

Miniaturas fotográficas.—

Mr. Victor Cassien, el que año anterior tuvo su gabinete en la calle de la Torre, fiente à la de Santa Inés, anuncia à sus favorecedore, que acaba de abrir. otro nuevo, calle del Veedor, num. 58 112, tercer piso, donde hara toda clase de retratos desde las 9 de la mañana has'a las 6 de la tarde, advirtiendo que por el unevo metodo adquirido ultimamente en Paris, le 🦠 es permitido hacerlos en una habitación en vez de subir a las azoleas como se ha hecho hasta ahora.

En el referido gabinele se encuentra un variado surlido de marcos y cajas de todas clases y dimensiones adaptables à los retratos.

- Como muestra de su trabajo pueden verse los que eslán espuestos en la calle Ancha, despacho de don Hipólito Tremblay, tintorero de París. 17

Se venden en la calle del Torno de Candelaria, núm. 115, mariposeros y vasos

propios para iluminaciones. Tambien hay de todas las demàs clases de cristaleria hueca.

En la aduanilla de la fru-

ta, situada en la Pescaderia, se venderá por cuenta de los ordinarios de Ronda, peras cosmonistas à 12 rs. la arroba y 3 el cuarto de arroba. Peras de Pliego, à 5 rs. el cuarto de arroba. Melocotones de Ronda à 4 id. id.: todo de superior calidad.

TPATROS.

PRINCIPAL.—La compañía lírica pondrá mañana en escena la opera en 3 actos, titulada: GEMMA DE VERGI.—A las ocho y media.

BALON. -Hoy Lunes 15, à bene cio de doña Amparo Menendez, primera bolera de este coliseo, tendra esecto la funcion siguiente .-- El drama nuevo en 5 actos, original en verso de los hermanos Asquerino: LAS GUERRAS CIVILES. Concluido el acto i. e se hailara la Galop de la Pandereta; y la Redowa, por la heneficiada y el señor Cuchilladas .-- Terminado el drama seguira el juguete andaluz bailable, La Maja v el señorito.-- A continuacion el aria de Figaro en el Barbero de Sevilla, por don Alfonso Navarro.--La beneficiada y el señor Cuchilladas bailaran la Polka.--La pieza en un acto: UN CUARTO CON DOS CAMAS. -- La primera pareja hailar i la Gitanilla y el Curro. -- Dando lin à la funci n con un Sainele.-- A las 7.02 1/20 50 2510 28

CIRCO.-Hoy Lúnes 15 se ejeculará la funcion siguiente: DON JUAN TRAPISONDAS, O EL DEMONIO EN UNA CASA, comedia nueva en un acto. -- Baile. -- UN CUARTO CON DOS CAMAS, pieza en un aclo:--Baile. Dando iin con LA FERIA DE SEVILLA, opera comica en 2 actos. -- A las 7.

CADIZ: 4850 into obem 9129

mente de D. M. J. do Ucles, editorsesponsante calle de la Zenja, num. (2.

